Itauguá, 6 de julio de 2016.

SUOC (S4) 319 2016

Señores
IGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA SA
Herminio Giménez No. 1687 c/ República Francesa
Tel: 021 232594
Email: info@itesa.com.py
Presente

REF.: ID No. 301.868 – CD Nº 02/2016

En relación a la Contratacion Directa No. 02/2016 "SERVCIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AUTOCLAVES POR CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL", me dirijo a Ustedes a los efectos de de remitir adjunto la Resolución D.G.O.C. Nº.619 del 4 de julio de 2016, por la cual se declara **Desierto** el llamado a la Contratacion de referencia.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución D.G.O.C Nº 619/16, consta de 02 folios
Informe de Evaluación

RECIBIDO POR: José Rodríguez
FECHA: 7/7/16 HORA: 8:50
FIRMA: SELLO: Ing. José Rodríguez C.I. 3.498.642